

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,342

Subscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

VIERNES 6 DE DICIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

EL ADVIENTO

Et hoc scientes quia hora est jam de somno surgere...
Nox praecessit, dies autem appropinquavit...

(Ad Rom.)

Ya es tiempo de despertar del sueño, dice el Apóstol. Ha precedido la noche, pero el día se acerca. Esto mismo dice la Iglesia al principio del Adviento, como Madre cariñosa que es, y no deja de advertir a sus hijitos, por miedo de que perezcan. ¡Ah, si siguiéramos los amorosos consejos de nuestra Madre!

Muy larga ha sido, en efecto, la noche, la noche de nuestros días, pasados como un sueño; la noche de nuestros días, que creímos felices, más que se nos ofrecen hoy a la memoria como hojas secas, así como las que lleva arrastrando tras sí el viento helado del invierno para perderlas en el espacio, o confundirlas entre el montón de pétalos marchitos, cálices destrozados, ramas hechas astillas y botones de flor estériles.

Esos recuerdos tristes y ese tiempo pasado como un sueño, es la noche que dice el Apóstol. Porque noche y may negra es la que los envuelve: noche de amarga pena y de remordimientos sin cuento; noche en que se atropellan las mil y mil quimeras de nuestra juventud; noche en que celebran su fiesta macabra aquellos ricos fantasmas de gloria y fortuna con que columbráramos dichoso el porvenir, y aquellos otros de los placeres mundanos; noche, en fin, en que nuestros afanes, y nuestras ansias, y nuestros triunfos, y nuestros deseos todos están cubiertos de ceniza unos, de sudarios otros, y todos pesando como plomo sobre nuestro corazón y nuestra conciencia.

Fatigoso es en verdad discurrir acerca de esta noche; mas hé aquí que no parece, sino que, no obstante, nos agrada pensar en ella, porque tanta es nuestra locura, que aún nos fingimos ser causas de felicidad aquellos montones de oro que ambicionamos, y aquellas coronas de gloria que nos ceñía el orgullo, y aquel amor mundano siempre sediento.

Pero ¡ay de aquel que al sueño de esta noche vuelva a entregarse! Porque la noche pasa y el día se acerca; y muy horrible ha de ser despertar a las puertas de la muerte, cuando más grita la conciencia, y más ahoga la pena, y más tortura el deseo de la vida, no de otra suerte que si despertáramos al perderse el día.

Hé aquí por qué la Iglesia de Dios nos repite el consejo del Apóstol, cuando nos dice: *Abjiciamus ergo opera tenebrarum, et induamur arma lucis*: "Dejemos, por tanto, las obras de las tinieblas y revistámonos con las armas de la luz." Hé aquí por qué con el mismo Apóstol nos advierte que *el día se acerca*; esto es, que se acerca el momento de nuestra salvación.

¿Habría nuestra Madre de dejarnos perecer en nuestro sueño? Al llegar el tiempo de Navidad, la Iglesia mueve en nosotros el espíritu de la piedad para que nos revistáramos de las virtudes de Cristo Nuestro Señor. La vida del cristiano, pues, en este tiempo de Adviento ha de ser de recogimiento, de oración, de penitencia.

Consideremos, por tanto, que es tiempo de salud este tiempo de mortificación y ayunos, y que en él naceremos a la verdadera vida; a la manera que Cristo-Dios quiso nacer para salvarnos, en lo más riguroso del invierno, cuando ya han caído las hojas y las flores, y no parece sino que la naturaleza toma aspecto de muerte.

M. A.

Los Estados Unidos en la América

CENTRAL

La noticia sensacional del día es la ocupación por fuerzas yanquis del istmo de Panamá, que los Estados Unidos pretenden anexionarse.

A pensar así da lugar el hecho injustificado de que los norteamericanos, sin andarse en rodeos ni explicaciones, han ocupado por completo el ferrocarril entre Colón y Panamá, oponiéndose a que las tropas leales colombianas puedan utilizarlo.

Asegúrese, además, que el presiden-

te de la gran República norteamericana publicará inmediatamente un Mensaje anexionando a los Estados Unidos el istmo de Panamá.

El ministerio de la Guerra norteamericano prepara una expedición militar con destino al citado istmo, y las fuerzas de desembarco de los buques de guerra yanquis *Iowa* y *Machias* han ensanchado su campo de acción en todo el territorio que ocupa el istmo interoceánico.

Con el pretexto de asegurar la libertad de la circulación en el mismo, el gobierno de Washington enviará enseguida un pequeño ejército para asegurar la anexión.

¿Qué hará Europa ante este descaro sin igual de la codicia yanqui?

La ocupación del istmo de Panamá por fuerzas norteamericanas, verificada con pretexto de garantizar la circulación del ferrocarril que comunica y une el Atlántico con el Pacífico, no puede menos que producir alarma en la América española y repercutir entre nosotros por solidaridad de raza.

No se equivocan los que consideran cuanto ocurre en el conflicto armado entre Colombia y Venezuela como la continuación de los manejos imperialistas que la gran República anglosajona inició con gran fortuna al apoderarse de Cuba, llave del seno mejicano, y asentándose ahora en la posición más estratégica para el dominio del Nuevo Continente, completa en toda su extensión el plan preconizado por la doctrina de Monroe.

Algunos periódicos británicos al comentar la noticia de la oficiosa ingerencia de los Estados Unidos en los asuntos de las dos Repúblicas de la América central, se apresuran a añadir que ese paso puede fácilmente inaugurar una serie de actos por los cuales los Estados de la Unión van poco a poco metiéndose en todas las cuestiones que surjan entre los pueblos americanos de raza latina. No falta quien pone en relación el desembarco aludido y la ocupación del istmo de Panamá con la marcada hostilidad que en el Congreso panamericano de Méjico han demostrado los elementos de nuestra raza enfrente de la anglosajona, y preven no remotos días de lucha encarnizada entre el coloso de la América del Norte y las que un tiempo fueron colonias españolas.

Ahora bien: ¿permanecerá Europa cruzada también de brazos é inactiva, contemplando con pasividad incalificable el nuevo atropello al derecho internacional llevado a cabo por la desmedida ambición y codicia yanqui? Mucho lo tememos.

ESPAÑA EN CETTE

Durante el finido Octubre, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 38.363 hectólitros de vinos ordinarios y 10.031 de licor, que suman en conjunto, hectólitros 48.394.

De estos han ido al consumo francés 31.055 hectólitros que, unidos a los 644.653 de los nueve pasados meses, suman 675.708 hectólitros, valorados en 27.146.000 francos.

En igual mes de 1900, nuestra importación fue de 110.834 hectólitros, lo que hace una diferencia a favor de Octubre del año anterior de 62.440 hectólitros.

Italia, durante el citado Octubre, ha importado 2.233 hectos., contra 3.973 que envió en igual mes de 1900.

Al consumo francés han ido durante el mencionado Octubre 663 hectos. de vinos italianos, mientras que el de los españoles, como hemos dicho, sube a 31.055 hectos.

En resumen: desde el primero de Enero al 31 de Octubre de este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 1.035.386 hectólitros, contra 2.576.552 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta a favor de los diez primeros meses de 1900 una diferencia de 1.491.466 hectólitros.

En el citado mes de Octubre Argelia ha importado a Francia 150.416 hectos. de vinos; Portugal 11; Tnez 1.138 y otros países (ordinarios y de licor) hectólitros 34.373.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante ma-

yor cantidad, y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Octubre de 1901 de 2.921.900 kilogramos que, unidos a los 42.585.200 llegados los nueve primeros meses, suman 45.507.100 kilogramos, valorados en 8.627.000 francos.

En el mismo mes de 1900 el consumo fue de 1.837.200 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Octubre de 1901 de 1.084.700 kilogramos.

Durante el mes de Octubre último han llegado de nuestra nación 200.000 kilogramos (dudamos de la cifra por venir equivocada en los documentos estadísticos) de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 21.900 kilogramos que, unidos a los 630.200 de los nueve primeros meses, suman kilogramos 652.100, cuyo valor se estima en 326.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del primero de Enero al 31 de Octubre de 1900, nosotros importamos 8.803.200 kilogramos, ó sean 2.632.700 kilos más que en los diez primeros meses de 1901, en los cuales hemos traído 5.670.500 kilogramos.

En Octubre de 1900 nosotros importamos 27.400 kilogramos, ó sean kilos 172.600 menos que en el citado Octubre de 1901.

Italia, durante el mismo mes, ha enviado a Francia 252.400 kilogramos contra 393.200 que envió en 1900. En lo que va de año ha importado a esta nación 4.945.700 kilogramos de aceite, ó sean 855.600 kilos más que en 1900. En los diez primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo en Francia ha sido de 2.941.900 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho, es de 652.100 kilogramos.

El valor total de la importación española a Francia durante los diez primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 133.000.000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a francos 104.614.000, resultando un beneficio a nuestro favor de 28.392.000 francos.

Desde el 1 al 31 de Octubre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 1.053 hectólitros de vinos ordinarios y 1.688 de licor, habiendo pasado al consumo 2.920 hectólitros.

Durante los diez primeros meses del año, ó sea del primero de Enero al 31 de Octubre de 1901 las importaciones a Francia se han elevado a francos 3.934.289.000 y sus exportaciones a 3.440.899.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 493.390.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que nuestra importación agrícola a esta nación sigue en notable baja, pues si comparamos los diez primeros meses de este año con los diez de 1900, observáramos que en vinos hemos disminuido 1.571.166 hectólitros; en aceites 2.737.400 kilogramos, y en frutas 10.632.300 kilogramos, siendo sólo las legumbres el único artículo que ha aumentado en kilogramos 608.200; datos que se agravan más aún si consideramos que durante los mencionados diez meses no han ido al consumo francés más que 675.708 hectólitros de vinos y 652.100 kilogramos de aceite.

Nada de nuevo ni bueno podemos decir de los mercados franceses para nuestros vinos, ya que si para los indígenas hay gran calma para los exóticos son poco menos que nulos.

LA PODA DEL OLIVO

En muchas comarcas apenas se ocupan de la poda de los olivos, siendo así que ésta reviste una importancia capital. —Influye, dice M. Noy— sobre el rendimiento del árbol, sobre el tamaño de los frutos y sobre la producción del aceite.

El sistema de poda que conviene seguir con los olivos consiste en cortar todas las ramas del interior, a fin de que las que forman la corona tengan más cantidad de savia y el aire y la luz penetren por todas partes. Deben cortarse también todas las ramas secas y las más mal situadas.

Se respetarán preferentemente todas las ramas de dirección horizontal porque son las más fructíferas; las verticales, al contrario, producen mucha madera y ningún fruto.

La poda deberá efectuarse cada tres ó cuatro años en invierno, procurando cuando son jóvenes imprimir buena dirección a las ramas, empeño fácil entonces, puesto que las amputaciones se cicatrizan en los árboles adultos.

Cuando los árboles están debidamente podados la recolección de las aceitunas se efectúa rápidamente y en mejores condiciones.

Además, resultando los frutos mucho más voluminosos, se recoge una cantidad mayor de aceite, cuyas condiciones organolépticas son verdaderamente buenas.



RIVERO

6 Diciembre.

En Sevilla, en tal día como hoy del año 1814, vió la luz primera en humil-



disima cuna el insigne licenciado en Medicina y Derecho, orador elocuente y fogoso y político de acrisolada honradez, D. Nicolás María Rivero, un ídolo del pueblo madrileño y verdadero organizador

del partido democrático de España, por lo que se le ha llamado padre de la democracia española.

A poco de haber nacido fallecieron sus padres y quedó al cuidado de una familia de tan escasos recursos como aquellos; no obstante ser asediado en tan temprana edad por la desgracia, don Nicolás María Rivero pudo estudiar la carrera de Medicina y hacerse licenciado, gracias a su entereza, laboriosidad y amor al estudio.

Asegurado, por tanto, su bienestar, y comprendiendo que su porvenir no estaba en la ciencia de Galeno, se hizo jurisperito y político, y como poeta condiciones de excelente orador y no escasa inteligencia, no tardó en adquirir fama de buen forense y en procurarse un puesto distinguido entre la gente política.

Las ideas democráticas tuvieron en Rivero, desde sus tiempos de estudiante, un decidido campeón, y al verse ocupando entre la gente política un lugar de no poca importancia, dedicóse en cuerpo y alma a ellas, primeramente propagándolas entre los liberales, después trabajando para que se organizaran en partido cuantos le seguían, logrando al fin constituir una agrupación política decidida a todo por la idea que la encarnaba, a pesar de que en aquellos agitados tiempos eran dueños del poder los partidos retrógrados, quienes solían tomar contra sus enemigos como resolución más dulce el destierro ó el encarcelamiento.

Esta última tomaron contra Rivero sus enemigos en 1853, mas el pronunciamiento de Julio de 1854 le puso en libertad en medio de delirante entusiasmo de las masas populares, entre las que ya gozaba gran ascendiente. El gobierno provisional, entonces formado, le envió como jefe político a Valladolid, cargo que dimitió al poco tiempo para tomar asiento en las Cortes, por haber sido elegido representante del pueblo valenciano.

En anteriores legislaturas, representando a su ciudad natal, habíase revelado como orador político de una fogosidad y una elocuencia avasalladoras,

á la cual dió inquebrantable solidez en las Cortes Constituyentes y en las de 1859, en aquéllas tratando diversas materias de la gobernación del Estado, y dando á conocer el programa del partido democrático, cuya organización acababa de realizar, y en las segundas, que fueron en las que mayor renombre alcanzó, combatiendo á la Unión liberal, á la sazón en el poder.

Que lo mismo servía para defender sus ideales políticos desde la tribuna, que desde la prensa y la barricada, lo demostró desde su diario *La Discusión*, y batiéndose heroicamente el 22 de Junio de 1866 en la plaza Antón Martín, la que defendió hasta última hora, siendo el asombro de amigos y contrarios por su arrojo y bravura, lo cual le convirtió en ídolo popular.

Como no podía ser por menos, al triunfar la revolución del 68, Rivero fué la figura de más prestigio que había en Madrid, y gracias á ellos, como alcalde de la villa y como jefe de su partido, pudo mantener el orden y tomar principalísima parte en la organización de los elementos gubernamentales de la situación.

También fué presidente del Congreso, cargo que desempeñó desde 1869 á 1870 y en las Cortes que proclamaron la República.

Al advenimiento de D. Amadeo de Saboya, del cual fué ministro de la Gobernación, Rivero se vió abandonado por sus amigos, quienes no quisieron seguirle en su evolución política, hecho que formó un vacío á su alrededor que le fué despojando poco á poco de todos sus prestigios é influencias, siendo esta causa de que su personalidad permaneciera obscurcida durante el período republicano y de que los últimos años de su existencia los viviera retirado de la vida pública.

Esto, no obstante, cuando el 6 de Diciembre de 1878 tenían término sus días, el partido democrático honró su memoria generosamente, y su entierro fué una profunda manifestación de cariño y de duelo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS VERIFICADORES

Como por las disposiciones referentes á la verificación de contadores eléctricos, las empresas están obligadas á montar laboratorios de contrastación, y, por otra parte, el ministro de Agricultura ha pedido á los verificadores nota del material que necesitan para desempeñar sus funciones, las Compañías, creyéndose por esto desligadas de su primitiva obligación, no se deciden á crear los laboratorios, estando por esta causa sin verificar la mayoría de los contadores de las provincias.

Precisa, pues, si el nuevo servicio fiscal ha de realizarse, que se determine claramente por el ministerio, en plazo breve, si el Estado creará los laboratorios ó serán decididamente las empresas las que hayan de establecerlos.

Hay, además, otros puntos que aclarar y fijar en este servicio, que se refieren al porvenir del personal que ha de desempeñarlo. Y el principal es que en este período de preparación, lleno de dificultades y entorpecimientos, los ingenieros, que son los preferidos para estos destinos de verificadores, apenas si los han solicitado, ocupando hoy casi todas las plazas los licenciados y doctores en Ciencias, y principalmente los oficiales de Telégrafos y los peritos mecánicos electricistas.

Pues bien, los verificadores de estas dos últimas clases, cuando surja una vacante de destino mejor que el que desempeñan, se verán preteridos ante la solicitud de un ingeniero ó de un licenciado en Ciencias extraño al cuerpo, porque ambos tienen derecho preferente á ella, según el reglamento.

Para destruir esta situación, poco equitativa, un verificador ha dirigido una circular á sus compañeros, á fin de solicitar del ministro que la provisión de cargos se haga por concursos, con arreglo al derecho que otorgan las condiciones tenidas en el escalafón que á este propósito debe formarse. Ya á esta circular se han adherido muchos verificadores, entre ellos bastantes ingenieros.

LA HUELGA DE CADIZ

Cádiz 4.—Se ha confirmado que los obreros panaderos de San Fernando, Puerto de Santa María y Rota, han secundado el movimiento de sus compañeros de esta, declarándose también en huelga.

La noticia ha producido excelente efecto entre los obreros de aquí, que celebran y aplauden las muestras de compañerismo de los nuevos huelguistas.

Las autoridades han tomado toda clase de precauciones, para conjurar el conflicto.

Dícese que la Administración militar ha ofrecido atender al abastecimiento de la capital en cantidad suficiente á cubrir las necesidades de esta, sin que sea notada la escasez.

Los consumidores se encuentran descontentos por la calidad del pan que se les sirve.

Quéjase, además de la calidad, de la notoria falta de peso que en los panes se advierte ahora y protestan de que el abastecimiento se haga en esta forma, sin que se le aplique un prudente remedio.

El Centro obrero se encuentra á todas horas muy concurrido por los socios.

Se comenta y discute en aquél el aspecto que la actual situación va tomando y se habla con mucho calor y apasionamiento de la prisión del presidente, efectuada ayer y que ellos estiman injusta y arbitraria.

Reina general disgusto entre los obreros.

Se sustentan opiniones muy contradictorias con respecto á la huelga de los panaderos.

Los sucesos desarrollados ayer en esta capital, lo difícil del momento porque se atraviesa y la extensión que la huelga vá tomando, hace que, como siempre, en estos casos, se formen juicios opuestos y se defiendan diversas teorías.

Asper de ello, la general creencia es que la huelga no habrá de significar beneficio alguno para los obreros y si solo será causa de perjuicios considerables.

EL PRÓXIMO CONGRESO CATÓLICO

Ases y temas del Congreso católico que en breve ha de celebrarse en la ciudad de Santiago de Compostela.

Tres puntos se proponen hasta ahora al estudio de las secciones: la independencia del Papa, la defensa de las Ordenes religiosas y la libertad académica de la enseñanza.

Probablemente se añadirá otro punto más: la cuestión social.

Los prelados celebrarán, durante el Congreso, conferencias privadas donde tratarán, entre otras cosas, de realizar la unión de los católicos, según las bases dictadas en Burgos, y de hacer más práctica la acción del Consejo central de Congresos y la de la Comisión ejecutiva de Obispos.

Los temas propuestos para ser desarrollados en las sesiones públicas son realmente prácticos, y algunos, como el que se refiere á la democracia cristiana, de gran importancia y actualidad.

EXTRANJERO

Londres 4.—Aumenta en proporciones alarmantes la epidemia de viruela en esta capital. Se han registrado hasta ahora 486 casos.

Nueva York 4.—Aunque el gobierno no ha recibido cartas de Filipinas, se dice que las autoridades militares han expulsado del Archipiélago á todos los agentes de las casas de comercio inglesas de Semar y Leyte, por haber sido acusados de traficar con los insurrectos.

Se añade que el cónsul británico ha teleografiado á Londres pidiendo instrucciones sobre el asunto.

Paris 4.—Ayer, durante el ensayo general de una nueva revista, en el teatro Varietés, se hundió un practicable de cinco metros de altura, cayendo arrastrados en el hundimiento numerosos actores y actrices que se hallaban sobre el practicable. En su caída arrastró este otros trastos, que dieron sobre los artistas, los cuales, al caer, se produjeron diversas fracturas en brazos y piernas.

Las actrices De Lys, Emiliem, Alencón, Dietry, Liska y Bresil, así como el actor Lasonche, solamente sufrieron en la caída ligeras contusiones.

Roma 4.—En la semana próxima se levantarán los sellos á los papeles que pertenecieron á Crispi.

Asistirá al acto un delegado del gobierno, para recoger los documentos

que pudieran contener secretos de Estado.

Parece que los herederos no están conformes con esta conducta del gobierno, y se supone que será necesario que entiendan los tribunales en el asunto.

Viena 4.—El gran duque Alejandro de Rusia ha sido robado durante su viaje en el ferrocarril por Bohemia.

Se supone que los ladrones no conocieron á la víctima de su fechoría.

VIAJE ORIGINAL

Nueva York 4

Procedente de Hamburgo ha llegado hoy á ésta un alemán que ha realizado su viaje de un modo altamente inco-modo, pero extraordinario, para no pagar pasaje.

El viajero, que se llama Johanbeck, llevaba treinta años viviendo en Hamburgo á salto de mata, sin encontrar trabajo ni dinero.

Como no tenía medios de trasladarse aquí ideó hacer el viaje hasta Nueva York en calidad de fardo.

Se encerró en un cajón y se hizo facturar en Hamburgo para Nueva York, á bordo del vapor *Palatia*. Cuando los descargadores sacaban esta mañana la carga de la sala del *Palatia*, se encontraron con Johanbeck, que salía del cajón, gimiendo y pidiendo agua, con voz desfallecida, cayendo al suelo desmayado á los pocos momentos.

Johanbeck fué transportado al Hospital.

Su aspecto es de haber sufrido mucho, y ha adelgazado atrozmente.

Un rico negociante de esta capital se ha apiadado de los sufrimientos y desdichas del héroe del viaje, ofreciéndole emplearlo en alguna de sus numerosas especulaciones.

OFICIAL

GACETA DEL 4.—Guerra.—Real orden concediendo cruz del Mérito militar al comandante de infantería don Antonio Bardaxí y al capitán de la misma arma don Angel Moreno.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se provea por concurso la cátedra de Colorido y Composición, vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Agricultura.—Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas impuestas á la compañía de ferrocarriles andaluces por retraso en el servicio de trenes.

Otra ampliando hasta 31 de Marzo próximo el plazo fijado para que las Camaras españolas de Comercio, Industria y Navegación, actualmente constituidas en el extranjero, lleven á cabo su reorganización.

BOLETIN DEL 5.—Gobierno civil.—Circulares participando la ausencia del señor Gobernador don Ricardo Muñiz, y haber quedado hecho cargo del mando de la provincia el Secretario don Angel del Palacio.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Montoro en sus sesiones del mes de Marzo último.

—Edicto del de Encinas Reales exponiendo al público la matrícula industrial.—Idem del de Villa del Río sacando á subasta los derechos de consumos y el arbitrio sobre pesas y medidas.—Idem del de Luque para el arriendo de los consumos.—Convocatoria á los Juegos florales que ha de celebrar la ciudad de Zaragoza.

Jugados.—Requisitoria del de instrucción de Córdoba citando á los procesados Marcelo Rafael Alvaro y José Benito Medrano.

En el Instituto general y técnico

OPOSICIONES Á ESCUELAS

Tribunal para las de niños.

A las diez y cuarenta y cinco minutos de ayer se constituyó en sesión pública este tribunal, y llamado el opositor don Juan Hidalgo Gutiérrez, que contó é inscribió las boías, sacó á la suerte los números 1, de Religión; 51, de Gramática; 89, de Geometría, 104, de Geografía é Historia de España, y 151 de Pedagogía, á cuyas lecciones contestó en 28 minutos.

Nombrado luego el actuando don José Priego y López extrajo las boías números 56, de Gramática; 75, de Aritmética; 81, de Geometría; 142 y 144 de Agricultura, contestando en 54 minutos á las lecciones correspondientes del Cuestionario. Con esto se dió por terminado el acto hasta las diez del día de hoy, en que concluirá el ejercicio oral.

Tribunal para las de niñas

A las cinco y media de la tarde del día 4 se constituyó este tribunal en el local de costumbre, y abierta la sesión pública, anunció el señor Presidente que se iba á proceder al ejercicio de Labores, último de los actos que se venían celebrando, haciéndole consistir en cortar y preparar, como para coser á la máquina, una chambra para una niña de diez años próximamente.

Para este trabajo se concedió á las opositoras el tiempo máximo de dos horas, facilitándosele tela y cuanto para confeccionarlo hubieran de pedir, dándole por concluido á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Recogidos los citados trabajos, después de firmados y rubricados por las opositoras, se suspendió la sesión, anunciando el señor Presidente que ya se f haría en el tablón de edictos el día que hubiera de señalarse para la votación pública y adjudicación de plazas.

Remitida al tribunal por el Rectorado del distrito la lista de las nuevas plazas vacantes, ayer tarde se reunió de nuevo el tribunal para la calificación definitiva, procediendo seguidamente á la designación de las vacantes, cuyo resultado oportunamente daremos á conocer.

CENTRO DE CONTRATACIÓN

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Mercado de Córdoba

Acetites.—Ha empezado, aunque en forma lenta, la baja que se esperaba, cotizándose hoy á 39 en Puente Genil, Caba y Lucena; en Montilla y Aguilar á 38. La tendencia es á bajar más, y las clases cada día mejores. En la provincia de Jaén, así como en la sierra de la nuestra, no se ha dado principio á la recolección. La demanda es corta.

En Sevilla continúan los mismos precios en la Calzada, y en Ecija, Osona y Marchena ha descendido un real. Las entradas diarias van siendo importantes.

En Málaga sigue también el mismo precio de 39 á 40 en aquellas puercas, y las entradas son menores que en Sevilla.

Trigos.—Los precios, tanto de estos como los de todos los granos, continúan iguales á los de la semana anterior, pero se avanza una gran paralización en las operaciones, pues las ofertas son muy cortas y casi nulas las demandas. Continúan solicitados los trigos blancos.

Las harinas blancas han tenido una ligera alza de media peseta en saco, equivalente á 1/4 en arroba.

Precios corrientes

Aceite nuevo, de 39 á 40 reales arroba; trigo duro, de 41 1/2 á 42 1/2 reales fanega; idem blando, á 44; cebada, de 24 á 25; habas castellanas, á 44; idem cochineras, á 44; alpiste, de 50 á 52; garbanos tiernos, de 110 á 120; idem duros, de 65 á 70; arvejas, de 35 á 40; escaña, de 20 á 22; harina blanca extra, á 18; idem corriente, á 17 1/4; idem recia asemolada, á 16; idem superior, á 15 1/2; idem corriente, á 15; idem tercera, á 12; salvados cabezas, de 15 á 16; moyuelo, de 9 á 10; hoja, de 7 á 8; maíz, de 45 á 46.

Gacetas

Distribución de premios.—El domingo próximo se verificará en el suntuoso salón de actos del Círculo de la Amistad, la solemne distribución de premios á los alumnos de la Escuela provincial de Bellas Artes. La junta directiva, que galantemente cede sus salones para la celebración de este acto, dirigirá oportunamente la invitación á los señores socios para que asistan á este festival que terminará con los alegres acordes del rigodón.

Viaje.—En el expreso de anoche salió para Madrid nuestro distinguido amigo don Ricardo Muñiz, gobernador civil de esta provincia.

Ascenso.—Por Real orden fecha 2 del actual, ha sido nombrado jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo de Correos, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, nuestro estimado amigo don Pelayo Correa Dnimovich, que continuará prestando sus servicios en la Administración principal de Córdoba.

Autoridad.—Durante la ausencia del señor Muñiz, queda encargado del gobierno de esta provincia el secretario don Angel del Palacio.

Molestias.—Hemos oído quejarse á varios vecinos de la calleja de los Barqueros, situada en la calle de San Alvaro, de que diariamente les proporcionan una manada de cabras que se alberga en una casa, cuya puer-

ta falsa tiene su entrada por dicha calleja; pues todos los días hace largos ratos de parada en la mencionada vía, ensuciando con sus estiércoles no solamente el tránsito del público, sino también algunos portales de las casas allí situadas. Sería conveniente que el encargado de la custodia de referidas cabras no las tuviese paradas en aquel lugar más que el tiempo preciso para que entren en el domicilio de su dueño. Nada más por hoy.

Es sensible.—Ayer supimos con verdadero disgusto, que se encuentra enfermo de algún cuidado, á consecuencia de un catarro bronquial, nuestro distinguido amigo y antiguo compañero que fué en la prensa local, el ilustrado escritor don Miguel José Ruiz. Sinceramente deploramos el estado de nuestro excelente amigo, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El presupuesto municipal.—Ayer se celebró en la casa consistorial la sesión á que estaba convocado el Ayuntamiento para discutir el presupuesto que empezará á regir el día primero de Enero próximo.

Dirección.—Se ha hecho cargo de la dirección técnica de la empresa de electricidad de Casillas, don Hipólito Arrojo, que ha desempeñado el mismo cargo, con éxito, durante algunos años.

Suicidio.—Ayer, entre ocho y nueve de la mañana, atentó contra su vida en su domicilio, huerto de Capuchinos, Rafael Tena Rodríguez, de veintidós años de edad. Para llevar á cabo su fatal propósito hizo uso de un revólver de reglamento, quedando muerto en el acto. Parece que por faltas en el servicio fué declarado cesante anoche del cargo de guardia municipal.

Aun sigue.—En la céntrica calle de Letrados continúa luciendo sus efectos y proporcionando molestias el manantial de aguas cristalinas que ha vuelto á reproducirse. Es urgente la reparación.

Mejoría.—Ha experimentado algún alivio en la enfermedad que sufre nuestro apreciable amigo don Francisco Bronet, coadjutor de la auxiliar del Espíritu Santo.

Natalicio.—Ha dado á luz recientemente un niño la señora doña Carmen Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don Espiridión Areal.

Atención.—Acompañado de atenta carta de don Antonio A. Morales, dueño de la imprenta de "La Verdad", hemos recibido un ejemplar del cuadro estadístico de las corridas torreadas por Rafael González, *Machiquito*, en las temporadas de 1900 y 1901, trabajo esmerado, hecho en dicho establecimiento, con datos facilitados por don R. Portillo. Agradecemos al señor Morales esta muestra de cortesía.

La alcaldía de Montoro.—Por varios amigos de Montoro, á quienes hemos tenido el gusto de saludar, se nos ha asegurado que se indica para alcalde primero de aquella población á nuestro buen amigo el conocido y próbo procurador don Rafael Escrivano. Con igual gusto que esa noticia, se nos ha dado la de que su nombramiento satisface una aspiración de la opinión pública en aquella ciudad, que vé en su futuro primer alcalde al hombre que por sus especialísimas condiciones de carácter, seriedad, honradez y talentos ha ido imprimiendo nuevos y acertados rumbos á la administración municipal de aquella importante comarca.

Menudencias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que, en compañía de otros, se educa apedreado y produciendo escándalo. También ha denunciado á dos individuos que hallándose de nocturna juerga, tomaron un coche de la parada de la calle Gran Capitán, aprovechando la ausencia del cochero.—Varios juerguistas palfearon anoche á las cándidas palomas de un nido de la calle Miraflores.

Agresión.—El día 1.º del actual fué herido de gravedad en el sitio llamado "Venta de Gabino", del término de Rute y próximo á la aldea de Zambra, Rafael Caballero Redondo, natural de aquella villa, por sus tíos Antonio y Gregorio Caballero Ramírez. El primero le hirió de un tiro en la cadera derecha, golpeándole después con el arma en la cabeza, y el segundo también le golpeó la cabeza con un revólver. La víctima fué trasladada en una camilla al hospital de Rute, y los agresores se presentaron en aquella cárcel.

Notarias.—Se van á proveer por concurso las notarías de Iznañar, Cartaya y Marchena, de los distritos de Rute, Huelva y Marchena.

Detención.—La guardia civil de Huelga ha detenido á un vecino de aquella villa, por creer sea el autor

del robo de dos mulos de la propiedad de Rogelio Murillo Chaves, de su domicilio calle Caños Verdes, abriendo dos portillos en las tapias del corral de dicha casa.

Suspensión de pagos.—Se halla en suspensión de pagos la casa mercantil de Valencia que gira bajo la razón social de don Daniel Morell Estafina.

Desgracias en un tren.—Dicen de Lugo que cerca de la estación de San Clodio una máquina que hacía maniobras chocó en el puente de Peñaranda, sobre el río Gil, con una vagoneta en que iban don Adrián Sanz, jefe del apeadero de Squeiros, y un niño. La espesa niebla que había impedido ver llegar el tren que se acercaba al puente; pero al oír el pito de la máquina, todos se lanzaron á tierra, á excepción del niño. El padre, queriendo salvarle, se detuvo en el momento de saltar; pero cuando ya le tenía cogido se verificó el choque. El infeliz Adrián, arrastrado largo trecho por la máquina, quedó completamente destruido. El niño, aunque no ha muerto, se halla en estado gravísimo.

Publicación.—El número 44 de *La Ilustración Española y Americana* es tan curioso é interesante como siempre, reproduciendo con el mayor arte en notables grabados: el incendio del Colegio de Hérnanfios, de Toledo; las prácticas de aerostación militar, realizadas en Guadalajara; los bocetos de las estatuas de Bravo Murillo y de Lope de Vega; los cuadros enviados por los señores Campuzano, Vailcorba, Cardona, Oliva y Gómez Gil, á la Exposición del Círculo de Bellas Artes; el banquete celebrado en Roma en honor de don José Villegas, y los retratos de los señores don Germán Gamazo, don José de Cárdenas y de la señorita Paula Koralek. En el texto figuran originales, en prosa y verso, de distinguidos escritores.

Una cura lógica.—Para curar es preciso aplicar el remedio sobre la misma enfermedad. Es así que los vapores producidos por la combustión de los polvos Louis Legras cuando llegan en las últimas ramificaciones de los bronquios alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma y catarro. La tos de bronquitis crónicas, los congestivos desconidados y todas las enfermedades que causan opresión ó sofocación curan del mismo modo. Fuentes hermanos, Córdoba, envían los polvos Louis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Ninguna casa extractora puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de don Pedro Domecq, de Jerez.

Cuántas personas baldadas de dolores reumáticos han probado la Saloforina de Larman, médico alemán, han encontrado gran mejoría á la segunda ó tercera dosis. 5 pesetas caja y 5 50 por correo. Pedir, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y C.ª, Madrid. En Córdoba, principales farmacias.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto, ungüento. Remedio indispensable en el hogar.

SECCIÓN AMENA

El vigía.

Y siguen los estudiantes sus ruidosas algaradas. Veremos en los exámenes lo que á ellos al fin les pasa.

Pensamiento.

El primer disgusto serio que experimentamos en la vida, es cuando abandonamos por primera vez el hogar paterno.

Cantar.

Cuatro enemigos el alma combaten con acritud: dos son la carne y el mundo, y otros dos el diablo... y tú.

De sobremesa.

En la posada de un pueblo: —¿Y este pato es silvestre?

—Ya lo creo: como que hemos necesitado una hora para cojerlo en el corral.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día veinte de este mes, desde las doce hasta la una de la tarde, se celebrará en casa de los señores Pedro López é Hijos, subasta de las fincas, de la propiedad del Banco Hipotecario de España, que á continuación se describen, y que radican: la 1.ª en término de Lucena; la 2.ª en el de Benamejí, y las 35 siguientes en el de Palenciana. 1.ª Una suerte de viña, partido de la Cañada de la Higuera, de haber 3 aranzadas, equivalentes á 1 hectárea, 12 áreas y 79 centiáreas. Esta finca se subasta con la condición de que el comprador ha de asumir la responsa-

bilidad que tenga por débitos de contribuciones; es decir, que el Banco no responde de ninguna reclamación que se haga por tal concepto, ni rebajará cantidad alguna del precio del remate.

2.ª Una suerte de tierra al sitio llamado Cortijo Alto, de haber 1 fanega y 6 celemines, equivalentes a 96 áreas.

3.ª Un solar que fué antes molino aceitero, nombrado de las Eras Bajas, de haber 939 metros y 58 decímetros cuadrados.

4.ª Suerte de tierra, pago del Islón, de 10 celemines y 2 cuartillos, ó 57 áreas.

5.ª Otra idem en idem, de 8 y 1/2 celemines, ó 45 áreas.

6.ª Otra idem en idem, de 3 celemines, ó 16 áreas.

7.ª Otra idem en idem, de 1 fanega, 6 celemines y 1 cuartillo, ó 97 áreas.

8.ª Otra idem en idem, de 1 y 1/2 fanegas, ó 96 áreas.

9.ª Otra idem en idem, de 2 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos, ó 1 hectárea y 46 áreas.

10.ª Otra idem en idem, de 1 fanega, ó 64 áreas.

11.ª Otra idem en el pago de la Herradura, de 3 fanegas, ó 1 hectárea 92 áreas.

12.ª Otra idem al pago de la Cueva de los Porqueros, de 1 fanega y 2 celemines, ó 1 hectárea y 17 áreas.

13.ª Otra idem al pago de los Villares, de 4 celemines y 2 cuartillos, ó 25 áreas.

14.ª Otra idem al pago de las Canteras, de 9 celemines y 3 cuartillos, ó 52 áreas.

15.ª Suerte olivar, pago del Islón, de 2 y 3/4 aranzadas, ó 1 hectárea y 22 áreas.

16.ª Otra idem en idem, de 13/16 aranzada.

17.ª Otra idem, pago de Juan Gómez, de 13/16 aranzada.

18.ª Otra idem, pago del Chaparral, de 1/2 aranzada, ó 22 áreas.

19.ª Otra idem, pago Juan Gómez, de 6 celemines, ó 32 áreas.

20.ª Otra idem, pago del Islón, de 1 1/4 aranzada, ó 45 áreas.

21.ª Otra idem, pago Bermeja, de 1/2 aranzada.

22.ª Otra idem en idem, de 3/8 aranzada, ó 16 áreas.

23.ª Otra idem, pago del Islón, de 15/16 aranzadas, ó 42 áreas.

24.ª Otra idem, pago Noreta, de 2 y 1/16 aranzadas, ó 92 áreas.

25.ª Otra idem, pago de los Lirios, de 2 y 1/2 aranzadas, ó 1 hectárea y 10 áreas.

26.ª Otra idem, pago Cerro de los Granados, de 2 y 3/8 aranzadas, ó 1 hectárea y 8 áreas.

27.ª Otra idem, pago Bermeja, de 2 celemines y 3 cuartillos.

28.ª Otra idem, pago Miraflores, de 1 y 1/2 celemines, ó 8 áreas.

29.ª Otra idem, pago de la Cueva de la Miel, de 3 y 3/8 aranzadas, ó 1 hectárea, 17 áreas y 57 centiáreas.

30.ª Otra idem, pago Herradura, de 1 fanega y 7 celemines.

31.ª Otra idem, pago Bermeja, de 1/4 aranzada, ó 12 áreas.

32.ª Otra idem en idem, de 6 celemines, ó 32 áreas.

33.ª Otra idem, pago Borrego, de 1/2 aranzada, ó 22 áreas.

34.ª Otra idem, pago Herradura, de 1 celemin y 1 cuartillo.

35.ª Otra idem, pago Cerro del Macho, de 3 y 5/8 aranzadas.

36.ª Otra idem, pago del Islón, de 2 fanegas y 8 celemines.

37.ª Y otra idem, pago Cerro de la Raya, de 9/16 aranzadas, ó 25 áreas.

Para tomar parte en la subasta hay que depositar previamente cincuenta pesetas.

El Banco se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan por las fincas.

Los depósitos hechos por los postores, cuyas proposiciones no sean aceptadas, se devolverán á los ocho días siguientes en que se les notifique el acuerdo del Banco.

Las ventas se hacen con arreglo á las condiciones impresas que obran en poder de los señores Pedro López é Hijos.

Asilo de Madre de Dios y San Rafael

El lunes 9 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde, se venderá en subasta pública, en la Dirección de este establecimiento, todo el fruto pendiente en los naranjos ágricos de los jardines y paseos públicos, bajo las condiciones siguientes:

1.ª El tipo para tomar parte en la licitación será de 162 pesetas 50 céntimos, debiendo consignarse previamente en la mesa de esta Dirección las dos terceras partes de dicha suma.

2.ª Los gastos del esquilmo serán de cuenta del mejor postor, á quien se le hará la adjudicación en el acto del remate.

3.ª Las proposiciones serán por pujas á la llana en el espacio de media hora.

Córdoba 27 de Noviembre de 1901.

—El Director del Asilo, Juan de Dios García.

Reparto de la contribución industrial hecho por el gremio de Farmacéuticos de esta capital, para el próximo año de 1902.

Nombres.	Cuotas	Pts.
D. Joaquín Fuentes Terrera.	4	912
» Manuel Criado.	1 1/2	342
» Manuel Marín Higuera.	1	228
» Enrique Villegas.	1	228
» Rafael López Mora.	1	228
» José García Martínez.	1	228
» José de la Linde.	1	228
» José Gutiérrez Sisternes.	1	228
» Francisco Mohedano Sres. Hijos de don R. Blanco.	1	228
D. José Montilla.	1	228
» Francisco Avilés Merino.	1/2	114
» Francisco de B. Pavón.	1/4	57
» Ventura Dávila.	1/4	57
» Antolín Crespo.	1/4	57
Total pesetas.		3591

(De la Revista Médica.)

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, confesor.—MAÑANA: San Ambrosio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Eloisa Miña Beltrán, en sufragio por sus difuntos.

CÓRTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Consuelo.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que la asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María consagra á su Excelencia Titular en la iglesia del convento de Santa Ana: á las cuatro y media se expondrá á S. D. M., y seguidamente se rezará la estación mayor y santo rosario, cantándose los Padres nuestros y letanía; después tendrá lugar la plática, que estará á cargo del R. P. Arzávalo, Superior de los Misioneros Hijos del I. C. de María en Egipto; á continuación la novena con motetes cantados, concluyendo con la plegaria *O Vere Deus*, y la reserva del Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones, séptimo día de solemne novena á María Santísima en el misterio de su Inmaculada Concepción, costeada por una devota.

Mañana, á las diez, habrá en referida iglesia una Misa solemne, costeada por una devota.

—En el monasterio de religiosas del Cister, hoy séptimo día de solemne novena á la Inmaculada Concepción. A las cuatro y media de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose la estación, rosario y letanía cantada, seguirá el sermón á cargo de don Prudencio Conde Riballo, lectura de la novena con coplas cantadas, concluyendo con la reserva solemne. Oficiarán las religiosas de referido monasterio.

—Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás fiesta solemne á su Titular San Nicolás de Bari, á las diez y media de la mañana, con asistencia de la ilustre comunidad de señores Curas párrocos; estando encargado del panegírico el R. P. Antonio Pueyo, Superior de los Hijos del I. C. de María.

—El centro del Apostolado establecido en la parroquia de San Pedro, celebrará hoy sus acostumbrados cultos mensuales: la comunión será á las ocho de la mañana, y al toque de oraciones el ejercicio, con sermón.

—La congregación de jóvenes de la Inmaculada Concepción y San Estanislao, celebrará el domingo próximo, en la Real iglesia de San Hipólito, la fiesta de su excelsa Patrona. A las nueve imposición de medallas á los nuevos congregantes, á continuación Misa solemne, con orquesta, en la que se tendrá la comunión general. Después de la Misa se hará la consagración de los congregantes á la Santísima Virgen.

—El domingo próximo celebrará la asociación del Apostolado de la oración establecida en la iglesia de San José (San Cayetano) sus cultos mensuales con Misa de comunión, á las ocho, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios acostumbrados.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

TABLA DE JUBILEO

Encargado por el Excmo. Sr. Obispo de la formación de la Tabla de jubileo para el próximo año el Párrco del Sagrario, señor Mantero Pozo, pueden dirigirse á dicho señor los avisos hasta el día 8 del corriente.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

—El domingo próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas una fiesta solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, costeada por una devota, en sufragio de sus difuntos, siendo orador el doctor don Miguel García Ballesteros.

descanso del alma del señor don Francisco Barbudo Cuevas.

Con el mismo fin estará expuesto Su Divina Magestad en dicha iglesia.

Su esposa é hijos ruegan á los fieles lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Las misas que se celebran mañana, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Mariano de Guevara y Naranjo, que falleció el día 7 de Diciembre de 1899.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermana y demás familia suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran mañana en la capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de D. María de los Dolores Alguacil y Diaz, viuda de Martínez (q. e. p. d.)

Sus hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Hay concedidas indulgencias.

AGUAS MINERALES DE BURLADA (PAMPLONA)

Especialísimas para mesa so'as ó con vino. Las mejores para combatir y prevenir dolencias del estómago, hígado, vías urinarias y recomendadas para los diabéticos.

Depósito en Córdoba: Droguería Unión Farmacéutica.

SE PRESTA DINERO POR ALHAJAS TODO SU VALOR La Fortuna, Santa Victoria 8

EL ETERNO LAUREADO

En todas las Exposiciones ha obtenido el *Hierro Bravais* las más altas recompensas. Y así será siempre mientras haya anémicos, cloróticos, niños débiles y viejos desfallecidos, mientras sus gotas concentradas lleven á esos organismos impotentes ó desarreglados el principio de fuerza que suple á la imperfección de la sangre.

SORDOS

GRAN INVENTO D. Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. El señor Ruiz remite gratis prospectos á quien los pida mandando sello. Montera, 12, 2.ª izquierda. Madrid.

Cognac GONZALEZ BYASS

Fabricado con mostos escogidos de sus propias viñas. De venta en todos los buenos establecimientos. Agente en Córdoba, Manuel Lorenzo, Cister 22.

UN FONÓGRAFO "GEM"

legítimo Edisson, garantizado, con CUATRO cilindros impresionados (zarzuela, flamenco, banda y cueros) al módico precio de SETENTA PESETAS. Fonogramas de reputados artistas, originales y auténticos, desde PESETAS 2'25 en adelante.

Accesorios y reparaciones de aparatos. FONDA DE ORIENTE N.º 8.—CÓRDOBA

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Ternera á la castellana.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	23	40
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	17	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	5	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	11	60
Oscilación.	11	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	1	60

Córdoba 5 de Diciembre de 1901.—El Catadrático de Física Luis Olbés.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Consejo en Palacio Madrid 5 (3'10 t.)

Hoy se ha celebrado el acostumbrado

do Consejo de ministros, presidido por S. M. la reina regente.

El señor Sagasta, en su discurso, dió cuenta á la Soberana del curso de los debates parlamentarios y del buen efecto que ha causado en los círculos mercantiles el proyecto referente al pago en oro de los derechos de aduanas, según lo demostraban los telegramas recibidos.

Añadió que reina completa tranquilidad en toda España.

Firma de la Reina 5 (3'30 t.)

La reina ha firmado un decreto autorizando la adquisición de terrenos en las fronteras para dedicarlos á zonas neutras.

Basada en la cesantía del delegado de Hacienda de Madrid, ha firmado también S. M. una combinación de funcionarios de esta clase.

Senado 5, 9'10 n.

En el Senado, el señor Allendesalazar combate el presupuesto de gastos y de la Deuda pública. Los defiende el señor Urzáiz.

Congreso Villapadierna justifica la inversión de un crédito para Sanidad en tiempo de Dato.

Pickman aconseja á Urzáiz que admita enmiendas viables al proyecto sobre pago en oro de los derechos de Aduanas.

Resales recomienda la adquisición de aparatos para la extinción de la langosta.

El Congreso se reúne en secciones. Se entra en la orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Guerra, el cual es aprobado.

Empieza la discusión del presupuesto de Marina, combatiéndolo García Alix.

Manifiesta que es partidario de fomentar la Marina.

Maura consume el segundo turno en contra.

Le contesta Diaz Moreu.

Los gamacistas 6, 1'10 m.

«El Español» publica una carta suscrita por varios gamacistas eligiendo para la jefatura á Maura y ofreciendo perseverar en favor de una política gloriosa, recordando las frases de Gamazo.

Maura les contesta aceptando un cargo que le honra y ofreciendo su adhesión espontánea.

Lo que dice el señor Sagasta 6 (1'15 m.)

El señor Sagasta ha dicho que en breve dictará resoluciones encaminadas al mismo fin que el proyecto del pago en oro de los derechos de aduanas, y que presentará un reglamento á las Cámaras para poner coto á las discusiones baldías.

Reunión de secciones 6 (1'20 m.)

En la reunión de secciones del Congreso se ha elegido la comisión que entienda en el proyecto sobre el pago en oro, triunfando la candidatura oficial.

En la sección primera ha sido derrotado el señor Osma.

EXPRESS.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, úlceras. Inflamación y ulceraciones (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y BAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO — **COSTANZI**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, eviten

Angelo Costanzi, tanto las peligrosas sondas, no hay medicamento Diputación, 435, et. Barc. más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12; y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol, poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consumción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIA

ALMACEN DE MADERAS CON MAQUINAS DE ASERRAR

Fábrica de Molduras para Ebanistería y Carpintería

CONSTRUCCION DE ENTARIMADOS

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

PLAZA DE COLÓN 7 (ANTES CAMPO DE LA MERCED)

Esquina a la calle Torres-Cabrera
CÓRDOBA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes Hermanos y La Unión farmacéutico-córdoba. — En Lucena, A. Bujalance. — En Posadas, J. Serrano.

ABONOS QUÍMICOS

ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
LA MARAVILLA
ABONOS QUÍMICOS
MARCA REGISTRADA
Director de la fabricación
B. GINER ALIÑO
Químico de la Cámara Agrícola
Oficial de Valencia

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envíen los clientes, y ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados a la naturaleza de cada tierra.

Las grandes cosechas

Tanto los abonos completos para cultivo y jardinería, que son las especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato, escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos.—I.EOPOLDO MOMPÓ, Hospital, 11, Valencia.—Representante para las provincias de Málaga, CÓRDOBA, Jaén y Cádiz: FULGENCIO CHAMIZO RUIZ, San Juan 43, Málaga.

FRANCISCO GUERRERO BAREA

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para-rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

PRECIOS ECONÓMICOS

Detalles y presupuestos se envían por correo a quien los solicite.

Dirección, calle Muñoz 7.—CÓRDOBA

SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SANTALOL SOL

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de París 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, crisis aguda, albumina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente a la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Lina, Diego León, y demás farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

¡Un León Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer periodo; pero más fuertes y peligrosas a medida que transcurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresia se curan fácilmente si se las somete a un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña a estas enfermedades en sus comienzos.

Empléandose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Venta. Se hace de los efectos siguientes: una caldera de vapor, de 8 caballos, horizontal, en perfecto estado; una máquina de vapor de 6 caballos, horizontal, alta presión, y un piano de excelente marca, en perfecto estado. Precios módicos. Paseo de la Victoria 26, de 12 á 5.

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Inalibiles Sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.

En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, Paraíso 10. Aguilera señor Lucena Luque, Droguería. Montilla Sr. Moyano Cruz, Farmacia. Montoro Sr. Priego, Farmacia. Priego Sr. Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un billete de 500 pesetas el lunes último, por las calles Madera alta, Concepción, Uceda, Alegría, travesía del Gran Capitán, Góngora, hasta la esquina de la de Ramirez de Arrellano, puede entregarlo, si tiene voluntad, á Concha Díaz, que vive calle Madera alta 14.

Se arrienda desde el día de la casa calle Sja de los Pastores 22 (Trascastillo). Para tratar, Ambrosio de Morales 10. 10-5

Se necesita un ama de llaves que pase de cuarenta años y sea persona decente y bien educada. Si es capaz de cumplir bien con su obligación se le dará un buen sueldo. Calle Angel de Saevedra 4, darán razón. 6-2

Traspaso de arriendo. Se hace desde el día de la huerta Chiquilla, al pago del Marubial Razón, Encarnación número 14. 10-8

A TODO EL QUE SUFRE del pecho la garganta ó los pulmones
Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA
No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderoso y benéfico acción.
TOMADO EN UNICÓ CON EL
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
MARCA LANMAN Y KEMP
Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivia el enfermo como ningún otro remedio.
EXISTE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE
LANMAN & KEMP, New York,
COM. "MUSA DE LEGITIMIDAD"

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA
Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

PAPEL FAYARD Y BLAYN
El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PECHO, RESFRIADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. — Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-DE-POLLO. — Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra firma.)

PABLO GARCIA MORENO
SIN EQUIVOCARSE
4-PLAZA DE COLÓN-4
(Antes Campo de la Merced)
Especialidad en toda clase de comestible; el extra aceite de Montoro y el legítimo vino de Valdepeñas, á precios muy económicos.
PROBAD LA VERDAD

ZÓMOTERAPIA
EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL JABÓN DE MIEL
ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES
Engiende la MARCA REGISTRADA
LA GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías
Por mayor: Sres. Polo hermanos y don Manuel de la Cruz, Córdoba.

Establecimiento de Pastelería DE ANTONIO MIRA DORADO
Concepción 25.—Córdoba
Especialidad en mantecados, perrunas, polvorones y manchegos. 5-4

Se hace almoneda de varios enseres útiles de casa, entre ellos un estrado de regilla en buen estado, y otros varios efectos, en la casa Torrijos 6. 5-5

Desde el día, ó desde Navidad, arriendase la casa principal plazuela del Indiano 2, hoy Angel de Torres. Tiene espaciosa habitaciones, cochera y cuadra. Para verla y tratar, en la misma, de 2 á 4 tarde. 6-3

Desde el día se arrienda un piso con cómodas habitaciones. García Lopera 6. 5-4

Desde el día se arrienda un piso con Sterra y demás enseres de taberna, y además anea al por mayor y menor. Razón, Gutiérrez de los Ríos 2. 15-5

Casas en arrendamiento
Desde el día se arriendan las siguientes casas:
Ambrosio Morales, núm. 9.
Angel Saavedra 5.
Agua 10.
Frailes 63.
García Lopera 6.
Pompeyos 1 duplicado.
Travesía de Barrionuevo 2.
Para tratar, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados, número 15.
Se vende un mostrador y una estantería y demás enseres de taberna, y además anea al por mayor y menor. Razón, Gutiérrez de los Ríos 2. 15-5